

Luis Vizquete Santos

Ingeniero Comercial – Contador Público Autorizado

Guayaquil, 1 de Abril de 2012

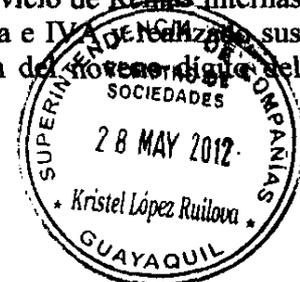
SEÑORES
ACCIONISTAS LACSUR S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de Lacsur S. A. y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2.011 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2.011 verificando que existe conformidad entre estados financieros y los registros de la compañía.
2. El Estado de Perdidas y Ganancias presenta una utilidad neta de US \$ 1.193,34 a Diciembre 31 del 2.011. Esta cifra comparada con la utilidad del año 2.010 que fueron por un valor de US \$ 2.067,86 nos están registrando un decremento de US \$ 874,52 en el año 2.011.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Los bienes de la sociedad son custodiados y conservados con pulcritud.
5. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
6. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptadas establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA de conformidad a sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del ~~movimiento~~ ^{movimiento} del RUC.



Cdla. Floresta 1 Mz.81 V.3
Telf. 2439303 – 084969320
Guayaquil - Ecuador

Luis Vizquete Santos

Ingeniero Comercial – Contador Público Autorizado

ANEXO AL INFORME DEL COMISARIO

INDICADORES FINANCIEROS

De acuerdo con los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre de 2.011 presentado por la Gerencia General, los índices Financieros resultantes son los siguientes:

Composición del Balance General

ACTIVOS	2011		2010	
	VALOR	%	VALOR	%
Corriente	5.547,71	7,29	5.581,04	23,18
Fijo	70.504,80	92,71	18.492,78	76,82
Diferido	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Activos	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	76.052,51	100,00	24.073,82	100,00

PASIVOS Y PATRIMONIO	2011		2010	
	VALOR	%	VALOR	%
Corriente	311,34	0,41	233,78	0,97
Largo Plazo	61.841,83	81,31	11.134,14	46,25
Patrimonio	13.899,24	18,28	12.705,90	52,78
TOTAL	76.052,41	100,00	24.073,82	100,00

Índice de Solvencia = Activo Corriente / Pasivo Corriente

$$\frac{\$ 5.547,71}{\$ 311,34} = 17,82$$

Índice de Endeudamiento = Patrimonio / Pasivo Total

$$\frac{\$ 13.899,24}{\$ 61.841,83} = 0,22$$



Cdla. Floresta 1 Mz.81 V.3
Telf. 2439303 – 084969320
Guayaquil - Ecuador

Luis Vizquete Santos
Ingeniero Comercial – Contador Público Autorizado

Índice de Capitalización = Patrimonio / Activo Total

$$\frac{\$ 13.899.24}{\$ 76.052.41} = 0.18$$

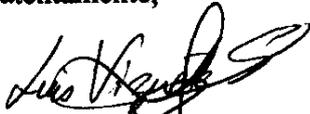
Análisis Financiero Comparativo con el año anterior

	2.011	2.010
SOLVENCIA	17,82	23,87
ENDEUDAMIENTO	0,22	1,12
CAPITALIZACIÓN	0,18	0,53

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de Lacsur S. A., por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,



Ing. Com. Luis Vizquete Santos
COMISARIO



Cdla. Floresta 1 Mz.81 V.3
Telf. 2439303 – 084969320
Guayaquil - Ecuador

